



Entrevista / Maiella Gómez (Diputada - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GABRIELA WARKENTIN).- “Se aprobó en la Comisión de Trabajo y Prevención Social el dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto en el que se adicionan distintos artículos a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales, se aprobó por unanimidad en la Comisión del Trabajo y pasa al Pleno, está enlistado para el día de hoy y se va a estar pasando en la tarde para discusión y votación”.

https://drive.google.com/file/d/1YnWokru0nlvzQjKNDs1dzB_IQmjtn0aF/view